

**CREDICOR MEXICANO UNION DE CREDITO, S.A. DE C.V.**Francisco de la Concha No. 1477, Col. Prolongación La Moderna,  
C.P. 36890, Irapuato, Gto.**Balance General al 31 de Diciembre de 2015**  
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	66,283	<b>PASIVOS BURSATILES</b>	-
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>		<b>PRESTAMOS BANCARIOS DE SOCIOS Y OTROS ORGANISMOS</b>	
Títulos para negociar	-	De corto Plazo	364,976
Títulos disponibles para la venta	152	De Largo Plazo	727
Títulos conservados al vencimiento.	-		365,703
<b>DEUDORES POR REPORTEO ( SALDO DEUDOR )</b>	-		
<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>		<b>COLATERALES VENDIDOS</b>	
Créditos Comerciales		Reportos ( Saldo Acreedor )	-
Documentados con garantía inmobiliaria	153,816	Otros colaterales vendidos	-
Documentados con otras garantías.	31,510		
Sin garantía	70,384	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	
Operaciones de Factoraje	-	Impuestos a la Utilidad por Pagar	-
Operaciones de Arrendamiento Capitalizable	-	Participación de los Trab en las Util por Pagar	41
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	255,710	Proveedores	13
		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas	-
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>		Acreedores por liquidación de operaciones	-
Créditos Vencidos Comerciales		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	-
Documentados con garantía inmobiliaria	20,904	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	7,172
Documentados con otras garantías.	1,142		7,226
Sin garantía	1,282	<b>Impuestos y PTU Diferidos ( Neto )</b>	-
Operaciones de Factoraje	-		
Operaciones de Arrendamiento Capitalizable	-	<b>Creditos Diferidos y Cobros Anticipados</b>	-
<b>TOTAL CARTERA DE CREDITO VENCIDA</b>	23,328		
<b>Cartera de Crédito</b>	279,038	<b>TOTAL PASIVO</b>	372,929
<b>(-) Menos:</b>		<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	- 3,926	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	
<b>CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	275,112	Capital social	54,985
		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	-
<b>Derechos de Cobro Adquiridos</b>	-	Prima en venta de acciones	4,727
<b>(-) Menos:</b>			59,712
Estimación por Irrecuperabilidad o Difícil Cobro	-	<b>CAPITAL GANADO</b>	
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	275,112	Reservas del capital	-
		Resultado de ejercicios anteriores	- 7,526
<b>Otras Cuentas por Cobrar (Neto)</b>	15,359	Resultado por valuación de títulos disp. Para la vta.	-
Inventario de Mercancías (Neto)	1,848	Resultado por tenencia de activos no monetarios	-
Bienes Adjudicados (Neto)	250	Resultado Neto	1,298
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)	45,074		(6,228)
Inversiones permanentes	-	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	53,484
Activos de larga duración disponibles para venta	-		
Impuestos y PTU Diferidos (Neto)	12,763	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	426,413
<b>OTROS ACTIVOS</b>			
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	318		
Otros Activos	9,254		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	426,413		

**CUENTAS DE ORDEN**

Avales Otorgados	-
Activos y pasivos Contingentes	-
Compromisos crediticios	-
Bienes en custodia o administración	819,682
Ints. Dev. No cobr. Deriv. De cart. Cred. Vda.	1,374
Otras cuentas de registro	15,749

"El saldo histórico del Capital Social al 31 de Diciembre de 2015 es de 40,000 miles de pesos "  
 "El saldo histórico del Capital Pagado al 31 de Diciembre de 2015 es de 40,000 miles de pesos "  
 "El Índice de Capitalización al 31 de Diciembre de 2015 es 9.66%

" El presente Balance General se formulo de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Credito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas practicas y a las disposiciones aplicables.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben "

C.P. Jorge O. Vázquez Carrillo  
Director General

C.P. Alfredo Rosales Martínez  
Contador General

C.P. Rafael Lamadrid Berrueta  
Comisario

[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

<http://www.credicormexicano.com.mx/finanzas/2015.pdf>

CALIFICACION POR GRADO DE RIESGO		
Grado de Riesgo	Importe de la Cartera	Estimación Preventiva
A-1	228,499	1,659
A-2	244	2
B-1	47,644	643
B-3	829	83
C-1	212	112
C-2	327	145
E	1,282	1,282

**CREDICOR MEXICANO UNION DE CREDITO, S.A. DE C.V.**Francisco de la Concha No. 1477, Col. Prolongación La Moderna,  
C.P. 36690, Irapuato, Gto.**Estado de Resultados del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015  
(Cifras en miles de pesos)**

Ingresos por intereses		38,252
Gastos por intereses		(21,139)
Resultado por Posición Financiera		<u>-</u>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>		<b>17,113</b>
Estimación preventiva de riesgos crediticios		<u>(1,840)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>		<b>15,273</b>
Comisiones y tarifas cobradas	25	
Comisiones y tarifas pagadas	(102)	
Resultado por intermediación	(23)	
Otros Ingresos ( egresos ) de la operación	<u>18,413</u>	<u>18,313</u>
<b>INGRESOS ( EGRESOS ) TOTALES DE LA OPERACIÓN</b>		<b>33,586</b>
Gastos de Administración		<u>(32,707)</u>
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>		<b>879</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		<u>-</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>		<b>879</b>
Impuestos a la Utilidad Causados	-	
Impuestos a la Utilidad Diferidos ( Netos )	<u>419</u>	<u>419</u>
<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>		<b>1,298</b>
Operaciones discontinuadas		<u>-</u>
<b>RESULTADO NETO</b>		<b><u>1,298</u></b>

"El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben. "

C.P. Jorge O. Vázquez Carrillo  
Director General

C.P. Alfredo Rosales Martínez  
Contador General

C.P. Rafael Lamadrid Berrueta  
Comisario

**CREDICOR MEXICANO UNION DE CREDITO, S.A. DE C.V.**

Francisco de la Concha num. 1477, Prof. Col. Moderna, C.P. 36690, Irapuato, Gto

**Estado de Variaciones en el Capital Contable del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2015**

(cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	CAPITAL CONTRIBUIDO				CAPITAL GANADO							
	Capital social	Aport p/fut aum. De capital acord en asamblea de accionistas	Prima en venta de Acciones	Donativos	Reservas del capital	Resultado De Ejercicios Anteriores	Resultado por valuacion de títulos disponibles para la venta	Exceso o Insuf en la Actualización del Capital Contable	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	Ajustes por Obligaciones Laborales Al Retiro	Resultado Neto	Total Capital Contable
Saldo al 31 de Diciembre del 2014	54,985	-	4,727	-	-	(2,338)	-	-	-	-	(5,188)	52,186
Movimientos inherentes a las desiciones de los Accionistas												
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del Resultado Neto a Resultado de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-	(5,188)	-	-	-	-	5,188	-
Pago de Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	(5,188)	-	-	-	-	5,188	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral												
Utilidad Integral												
- Resultado Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,298	1,298
- Resultado por valuacion de tits disp p/la vta.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Efectos de impuestos a la Utilidad diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado por Ten. de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Ajustes por obligaciones laborales al retiro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,298	1,298
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2015</b>	<b>54,985</b>	<b>-</b>	<b>4,727</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(7,526)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,298</b>	<b>53,484</b>

" El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable se formulo de conformidad con los criterios de Contabilidad para Uniones de Credito, emitidos por la Comision Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Articulos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Credito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrandose reflejados todos los movimientos en las cuentas de Capital Contable derivados de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas practicas y a las disposiciones aplicables.

El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable fue aprobado por el Consejo de Administracion bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

C.P. Jorge O. Vázquez Carrillo  
Director General

L.C. Alfredo Rosales Martínez  
Contador General

C.P. Rafael Lamadrid Berrueta  
Comisario



# CREDICOR MEXICANO UNION DE CREDITO, S.A. DE C.V.

Francisco de la Concha No. 1477, Col. Prolongación La Moderna, C.P. 36690, Irapuato, Gto.

## Estado de Flujos de Efectivo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

(cifras miles de pesos)

<b>Resultado Neto</b>	\$	<b>1,298</b>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	\$	<b>15,820</b>
Perdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociadas a actividades de inversión	-	
Depreciación de Inmuebles, mobiliario y equipo	13,248	
Amortizaciones de activos intangibles	2,002	
Provisiones	-	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(137)	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	
Operaciones discontinuadas	-	\$ 15,820
Otros	707	
<b>Actividades de operación</b>	\$	<b>37,423</b>
Cambio en inversiones en valores		(145)
Cambio en deudores de reporto		-
Cambio en cartera de crédito ( neto )		25,364
Cambio en derechos de cobro adquiridos ( neto )		-
Cambio en bienes adjudicados ( neto )		725
Cambio en inventario		3,378
Cambio en otros activos operativos ( neto )		(5,765)
Cambio en pasivos bursátiles		-
Cambio en préstamos bancarios, de socios y de otros organismos		11,843
Cambio en colaterales vendidos		-
Cambio en otros pasivos operativos		2,023
Cobros de impuestos a la utilidad ( devoluciones )		-
Pagos de impuestos a la utilidad		-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		<b>37,423</b>
<b>Actividades de inversión</b>	-\$	<b>26,865</b>
Cobro por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo		2,140
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(26,840)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas		-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas		-
Cobro por disposición de otras inversiones permanentes		-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes		-
Cobros de dividendos en efectivo		-
Pagos por adquisición de activos intangibles		-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta		-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración		-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración		(2,165)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	-	<b>26,865</b>
<b>Actividades de Financiamiento</b>	\$	<b>-</b>
Cobros por emisión de acciones		-
Pagos por reembolsos de capital social		-
Pagos de dividendos en efectivo		-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias		-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>		<b>-</b>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>27,676</b>
<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>-</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>		<b>38,607</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	\$	<b>66,283</b>

"El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con los criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los entrafos y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente Estado de Flujo de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

C.P. Jorge O. Vázquez Carrillo  
Director General

L.C. Alfredo Rosales Martínez  
Contador General

C.P. Rafael Iamadrid Berrueta  
Comisario

**CREDECOR MEXICANO UNIÓN DE CRÉDITO, S.A. DE C. V.**  
**FRANCISCO DE LA CONCHA 1477 PROLONGACIÓN LA MODERNA**  
**CP.36690 IRAPUATO, GTO. MEXICO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

**NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA:**

La actividad principal de Credicor Mexicano Unión de Crédito, S.A. de C.V., consiste en la recepción de préstamos y créditos de sus socios y de instituciones de crédito, el otorgamiento de créditos y préstamos a sus socios, o bien facilitar su acceso al crédito otorgándoles su garantía o aval por los créditos que contraen éstos con otras personas o instituciones de crédito.

La compañía realiza operaciones de arrendamiento de sus bienes de capital necesario para la prestación de servicios de sus socios.

De conformidad con la autorización que con fecha 08 de junio de 1965 le otorgó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), hasta el 20 de agosto de 2008, la compañía operó como una organización auxiliar del crédito. A partir del 21 de agosto de 2008, inició su vigencia la Ley de Uniones de Crédito, conforme a la cual continúa vigente la autorización de la compañía para operar como unión de crédito y de conformidad con la Ley de referencia se le considera un intermediario financiero.

**NOTA 2. RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD Y DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITO**

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros:

- a. **Prácticas Contables y Reglas de Agrupación.** Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con las prácticas contables y reglas de agrupación establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Con la finalidad de adecuar la normatividad contable que le es aplicable a las uniones de crédito y otras entidades que realizan actividades especializadas, con fecha 19 de enero de 2009, la CNBV publicó las Disposiciones de Carácter General en Materia de Contabilidad, Valuación e Información Financiera Aplicables a Organizaciones Auxiliares del Crédito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito, Sociedades Financieras de Objeto Limitado y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, las cuales modificadas mediante resoluciones publicadas en el DOF el 1° y 30 de julio de 2009, el 18 de febrero de 2010, el 4 de febrero, 11 de abril y 22 de diciembre de 2011, el 3 de febrero y 27 de junio de 2012, el 31 de enero de 2013, el 3 de diciembre de 2014, el 8 y 12 de enero, el 19 de mayo, el 19 y 28 de octubre de 2015.

En términos generales, la normatividad mencionada actualizó las reglas de registro, valuación, presentación y revelación, previstas en los Criterios de Contabilidad aplicables a las entidades antes mencionadas, con la finalidad de hacerlas consistentes con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF).

- b. **Uso de estimaciones.** La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para hacer las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. La administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados son los adecuados en las circunstancias, aun cuando su efecto final pueda llegar a diferir del efecto de dichas hipótesis.
- c. **Efectos de la Inflación en la Información Financiera.** De conformidad con lo dispuesto en la *NIF B-10 Efectos de la Inflación* (esta normatividad es aplicable a la entidad, de conformidad con el Criterio *A-2 Aplicación de normas particulares* del esquema general de la contabilidad de las uniones de crédito, que entró en vigor el 1° de enero de 2008), la elaboración de los estados financieros de 2015 y 2014 se efectuó como sigue:

No se reconocieron los efectos de la inflación por ambos ejercicios, pues la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores no fue superior al 26%, lo que la referida norma califica de entorno económico no inflacionario.

Los porcentajes de inflación de los tres ejercicios de 2012 a 2014 y de 2011 a 2013 fueron del 12.00% y 14.66%, respectivamente, por lo que se ha operado en un entorno económico no inflacionario. El reconocimiento de los efectos de la inflación se presentará en adelante sólo si se rebasa el 26% mencionado con anterioridad.

Los valores de los conceptos no monetarios que aparecen en los estados financieros de 2015 y 2014, están afectados por la actualización de las cifras correspondientes con motivo de su reexpresión hasta el 31 de diciembre de 2007. Por tal motivo, los inventarios, inversiones en activos fijos y sus depreciaciones, activos intangibles y su amortización, así como el capital contable, incluyen la actualización que se reconoció y registró hasta el ejercicio de 2007.

- d. **Moneda Funcional.** Conforme a las disposiciones de la NIF B-15 la compañía ha identificado que el peso mexicano es su moneda de registro, funcional y de informe, por lo que no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.
- e. **Transacciones en Moneda Extranjera.** Los derechos y obligaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se ajustan al cierre del ejercicio a los tipos de cambio FIX publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día hábil posterior a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros. Las variaciones por fluctuación cambiaria se reconocen en los resultados del ejercicio en que ocurren.

En la nota 3 se muestra la posición en moneda extranjera al final de cada ejercicio y los tipos de cambio utilizados en la conversión de éstos saldos.

- f. **Disponibilidades.** Se encuentran representados por efectivo en caja, depósitos a la vista a la vista en cuentas de cheques en moneda nacional y extranjera y por inversiones y depósitos en instrumentos de deuda de inmediata realización. Los intereses devengados y las utilidades o pérdidas en valuación se reconocen en los resultados del ejercicio como parte del resultado integral de financiamiento.
- g. **Inversiones en Valores.** Están representados por inversiones en títulos para negociar, títulos disponibles para la venta y títulos conservados a vencimiento. La unión de crédito realiza éstas inversiones con el objeto de obtener ganancias de acuerdo a las condiciones del mercado.

Inicialmente las inversiones en valores se registran a su valor razonable y los costos de transacción por la adquisición se reconocen como sigue:

- i) Títulos para negociar: En los resultados del ejercicio a la fecha de adquisición.
- ii) Títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento: Inicialmente como parte de la inversión.

Los títulos para negociar y los títulos disponibles para la venta se valúan a su valor razonable y los resultados por valuación se reconocen de la siguiente manera:

- i) Títulos para negociar, en los resultados del ejercicio.
- ii) Títulos disponibles para la venta, en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable.

Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, es decir, la amortización del premio o descuento (incluido el valor razonable al que se reconocen inicialmente), forman parte de los intereses devengados.

#### **Activos Financieros no Cotizados:**

Tratándose de inversiones temporales en valores no cotizados, se valúan de acuerdo a las estimaciones que sobre el valor presente de dichos títulos realice la Unión de Crédito. El incremento o decremento de dichas estimaciones se registra en los resultados del ejercicio.

#### **Administración de Riesgo:**

La Unión de Crédito está conformada como una empresa de servicios a sus socios. De acuerdo con las facultades que le son conferidas en la Ley de Uniones de Crédito, puede obtener préstamos de sus socios documentados con pagarés de rendimiento liquidables al vencimiento, mismos que son direccionados a créditos a los mismos socios. Es política de la unión de crédito no tener riesgos en el manejo de los excedentes de dichos préstamos de socios y de capital de la unión de crédito, por lo que el tipo de inversiones en valores contemplan plazos y tasas fijas; así mismo, es política invertirlos con intermediarios financieros que han demostrado tener una sólida posición financiera.

- h. **Políticas y Procedimientos establecidos para el Otorgamiento, Control y Recuperación de Créditos, así como las relativas a la Evaluación y Seguimiento del Riesgo Crediticio.** El manejo del nivel de riesgo de la unión de crédito en los financiamientos que otorga, está determinado por el tipo de proyectos que apoya, por el esquema de evaluación y autorización que ha implementado, así como por las políticas de operación que ha desarrollado, derivadas del conocimiento y experiencia en los proyectos de inversión. El sistema de selección de los proyectos de inversión, se sustenta en apoyar aquellos casos que demuestren ser viables técnica y financieramente, además de contar con garantías adicionales suficientes para afrontar alguna contingencia imprevista.

La evaluación de los proyectos contempla aspectos técnicos, financieros y legales que permitan analizar cuantitativa y cualitativamente sus antecedentes, situación actual y proyección a mediano plazo de su desarrollo. Esta información es la base para preparar la presentación del caso a los órganos de autorización de la unión de crédito, conformados por la Dirección General de la Unión, el Comité de Crédito y el Consejo de Administración.

La concesión de crédito requiere de un estudio de elementos de juicio que permita medir el nivel de riesgo de la operación en relación con el acreditado. La elaboración de dicho estudio es responsabilidad del área de crédito y deberá ser realizado de acuerdo con la metodología de análisis de crédito.

El monto máximo de crédito que se podrá otorgar es definido de acuerdo con la ley de uniones de crédito.

Los elementos de juicio para realizar el estudio de crédito son principalmente; la solicitud de crédito, reporte de visita al cliente, referencias, estados financieros, escrituras y datos de inscripción en el registro público de la propiedad y comercio, bienes raíces y otros.

- i. **Metodología para determinar la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios.** En aquellos casos en los que se observa que por alguna causa imprevista, el desarrollo de un proyecto financiado por la unión se verá afectado en la generación de recursos que se tenían destinados para el pago de pasivos, inicialmente se realiza una nueva evaluación del proyecto bajo las condiciones actuales, a fin de encontrar el tratamiento financiero más adecuado para que el acreditado continúe su desarrollo y pueda hacer frente a sus compromisos financieros. Este tratamiento se somete a dictamen de los órganos de autorización de la unión y finalmente se formaliza legalmente.

Si en la nueva evaluación del proyecto se detecta que a pesar de las medidas correctivas que se pudieran implementar, el acreditado no podrá hacer frente a la totalidad de sus compromisos financieros, se cuantifica el porcentaje del adeudo que tiene riesgo de no recuperarse y se realiza la estimación preventiva correspondiente.

Por el esquema de operación establecido en la unión, actualmente no existen créditos con riesgo de recuperabilidad; sin embargo, se ha constituido una estimación preventiva para riesgos crediticios que mensualmente se va revisando y, en su caso, incrementando.

A partir del ejercicio 2011, la unión de crédito implementó la metodología establecida por la CNBV para determinar el monto de la estimación correspondiente, como sigue:

- I. Se calificaron individualmente todos los créditos de acuerdo a la metodología que les correspondió según su saldo: 1) Créditos menores a 4 millones de UDI's se calificaron utilizando la "Metodología Paramétrica" y, 2) Créditos mayores a 4 millones de UDI's se califican utilizando el método denominado "Calificación Crediticia de los Deudores".
- II. Metodología Paramétrica. Se estratificó la cartera de acuerdo al nivel de incumplimiento de pago de los deudores, utilizando la información de los últimos 12 meses, en el caso de créditos recientes se considera la información disponible. En su caso, se separó la cartera no restructurada de la restructurada (cartera con alta probabilidad de no ser recuperada en su totalidad) para reconocer la estimación preventiva por riesgo de incobrabilidad. El procedimiento para determinar la estimación, consistió en aplicar un porcentaje que va del 0.5% y puede llegar al 100%, en función de los días de mora incurridos por el deudor, aplicando tasas diferenciadas si se trata de créditos restructurados y no restructurados, considerando para tales efectos los montos y tipos de las garantías existentes.
- III. Calificación Crediticia de los Deudores. Mediante este procedimiento, la unión de crédito evaluó lo siguiente:
  - A. Riesgo Financiero. A través de razones financieras se evaluó la estabilidad y capacidad de pago del deudor: liquidez, flujos de efectivo, apalancamiento, rentabilidad y eficiencia, además se evaluaron los márgenes de utilidad y razones de desempeño de los deudores; asimismo, se evaluó la calidad y oportunidad en la información financiera de los deudores.
  - B. Experiencia de Pago. Mediante este proceso se evaluó el desempeño de pago de los deudores en los últimos 12 meses, considerando su historial de pagos y la calidad y oportunidad de la información correspondiente.



Con base en los resultados obtenidos de las evaluaciones del riesgo financiero y la experiencia de pago, la unión de crédito asignó un grado de riesgo a los deudores y con base en ello determinó el monto de la estimación preventiva que reconoció en libros.

La unión de crédito determina y reconoce la estimación de su cartera en base a la metodología paramétrica independientemente de los montos del crédito, se tiene un saldo por un monto mayor a 4 millones de UDIS el cual fue liquidado en enero de 2016, sin embargo la administración siguió aplicando las disposiciones anteriores, es decir la determinación y registro de la estimación en base a la metodología paramétrica existiendo por este procedimiento una insuficiencia por la estimación de la reserva de \$ 2,346.

- j. **Inventarios de Mercancías y Costo de Ventas.** Las mercancías están valuadas a costo de adquisición. El costo de ventas del ejercicio se determina con base en dicho costo.
- k. **Bienes Adjudicados.** Están constituidos por bienes adquiridos mediante adjudicación judicial o recibida mediante dación en pago. Se registran a su costo de adquisición o valor neto de realización el que sea menor.
- l. **Inmuebles, Mobiliario y equipo.** Se registran a su costo de adquisición el cual comprende el precio neto pagado, adicionado por las erogaciones efectuadas para disponer de su uso.
- m. **Depreciación y Amortización.** La depreciación se calcula por el método de línea recta, para los activos fijos arrendados se calcula en base al valor residual considerando la vida útil remanente y aplicando porcentajes anuales:

Construcciones	5%
Equipo de transporte arrendado	25% al 50%
Equipo de cómputo	30%
Maquinaria y equipo especial arrendado	20% al 50%
Intangibles	20%
Otros activos	20%

- n. **Activos Intangibles.** La NIF C-8 “Activos intangibles” establece las reglas de valuación, presentación y revelación de los activos intangibles. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 reconocen las disposiciones normativas contenidas en dicha norma.
- o. **Pagos anticipados.** Incluyen anticipos relacionados con la adquisición de inventarios, propiedad planta y equipo y servicios, que se recibieron con posterioridad a la fecha de cierre de los estados financieros.

Los pagos anticipados se reconocen por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estima que el beneficio económico futuro asociado fluya hacia la compañía. Una vez que el bien o servicio es recibido, la compañía reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo o gasto del periodo, dependiendo si se tiene o no la certeza de que el bien adquirido le generará un beneficio económico futuro.

- p. **Deterioro del Valor de los Activos de Larga Duración.** El boletín C-15 de las NIF establece que los estados financieros deben reconocer las pérdidas por deterioro en el valor de los activos de larga duración. Las pérdidas por deterioro se presentan cuando existe un exceso del valor neto en libros sobre el valor de recuperación de los activos.

Los estados financieros que se acompañan, no reconocen ningún efecto de pérdidas por deterioro, toda vez que no existen indicios de posibles deterioros de los activos de larga duración, además de que se estima que su valor en libros no excede su precio neto de venta o su valor de uso, por lo tanto no existe deterioro de su valor.

- q. **Pasivos.** En el Boletín *C-9 Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*, se establecen las reglas de valuación, presentación y revelación de los pasivos y provisiones de los activos y pasivos contingentes, así como las reglas de revelación de los compromisos contraídos.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, reconocen los efectos relativos a las disposiciones normativas contenidas en dicho boletín.

- r. **Beneficios a los Empleados.** De conformidad con la *NIF D-3 Beneficios a los empleados* las remuneraciones que se pagan regularmente a los empleados durante la relación laboral: sueldos y salarios, comisiones, gratificaciones, aportaciones de seguridad social, PTU, entre otros, denominados también beneficios directos a corto y largo plazo, se reconocen en los resultados en proporción a los servicios prestados en el período contable respectivo.

Los beneficios por terminación y los beneficios al retiro, que en el caso de la unión de crédito comprenden las indemnizaciones, primas de antigüedad y pensiones del personal, se reconocen conforme se devengan independientemente de su fecha de pago y su determinación está sustentada en cálculos actuariales, con base en el "Método de Crédito Unitario Proyectado".

Los estados financieros reconocen las premisas de dicha determinación de acuerdo con lo establecido en la NIF D-3 (Ver Nota 15).

- s. **Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).** La *NIF D-3 Beneficios al personal*, establece que se reconoce la PTU diferida con base en el método de activos y pasivos por las diferencias temporales que surjan de la comparación entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, generándose cuentas por cobrar o por pagar, según su naturaleza (Ver Nota 16). La PTU causada se determina de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.
- t. **Impuestos a la Utilidad** La compañía reconoce el efecto diferido de los impuestos a la utilidad sobre las diferencias temporales que surgen de la comparación entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, generándose cuentas por cobrar o por pagar, según su naturaleza; en su caso, se reconoce un activo por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar a la fecha del balance y por los créditos fiscales que la entidad pueda aprovechar en el futuro (Ver Nota 16).
- u. **Utilidad Integral.** Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos distintos de distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una utilidad o pérdida del mismo período y se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2015 y 2014, está representada por la utilidad neta del ejercicio.
- v. **Reconocimiento de los Ingresos.** Se reconocen como tales siempre que se hayan prestados los servicios, se hayan arrendado los bienes y/o se haya transferido a los clientes los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los inventarios, sea probable recibir beneficios económicos a cambio y éstos se puedan cuantificar de manera razonable.

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación esperada.

Los riesgos y beneficios inherentes a la venta de inventarios, normalmente se transfieren a los clientes cuando estos reciben y aceptan las mercancías que les fueron embarcadas.

- w. **Intereses Devengados no Cobrados y Cartera Vencida.** Los créditos o amortizaciones parciales de créditos que no hayan sido cubiertos en períodos que van de 30 ó 90 días se consideran cartera vencida por el saldo insoluto de los mismos. Los intereses ordinarios devengados no cobrados se consideran cartera vencida a los 30 ó 90 días después de su fecha de exigibilidad dependiendo del tipo de crédito.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan, sin embargo, la acumulación de los mismos se suspende en el momento en que los intereses no cobrados y/o la totalidad del crédito se traspasan a cartera vencida. Los intereses devengados durante el período en que el crédito se considere cartera vencida, se reconocen como ingresos hasta el momento en que se cobran, mientras tanto el registro de los mismos se hace en cuentas de orden. Cuando un crédito catalogado como vencido es reestructurado, permanece como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido del deudor.

- x. **Compromisos.** Se revelan en estas notas cuando su naturaleza lo hace necesario, en los términos del boletín C-9, denominado Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes y Compromisos.
- y. **Contingencias.** En forma similar a los compromisos mencionados en el inciso anterior, se revelan las contingencias conforme a lo prescrito por el boletín C-9, cuando se observa la probabilidad de que se materialicen.

### NOTA 3. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

#### 2015

Concepto	Dólares	Moneda Nacional
Activo:		
Caja	\$ 185	\$ 3,191
Cartera de crédito	95	1,638
	<hr/>	<hr/>
Pasivo:	280	4,829
Préstamos de socios	141	2,425
Intereses devengados a cargo	-	1
	<hr/>	<hr/>
	141	2,426
	<hr/>	<hr/>
Posición Larga:	\$ 139	\$ 2,403

Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de cambio utilizado para valuar la moneda extranjera fue de \$17.2487

**2014**

Concepto	Dólares	Moneda Nacional
Activo:		
Caja	\$ 184	\$ 2,734
Bancos	49	720
Cartera de crédito	95	1,409
	\$ <u>328</u>	\$ <u>4,863</u>
Pasivo:		
Préstamo de socios	\$ 1,019	15,111
	\$ <u>1,019</u>	\$ <u>15,111</u>
Posición Corta o Larga:	\$ <u><b>(691)</b></u>	\$ <u><b>(10,248)</b></u>

Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio utilizado para valuar la moneda extranjera fue de \$14.8290 pesos por dólar.

**NOTA 4. DISPONIBILIDADES**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, éste rubro se integran de la siguiente manera:

	2015	2014
Caja en moneda nacional	\$ 9	\$ 12
Caja en dólares	3,191	2,734
Bancos en moneda nacional	24,160	13,051
Bancos en dólares	686	720
Otras disponibilidades	38,236	22,090
	\$ <u><b>66,282</b></u>	\$ <u><b>38,607</b></u>

Las disponibilidades se encuentran registradas a su valor nominal. Las partidas que integran el rubro no tienen restricción en cuanto a su disponibilidad.

Existen saldos en moneda extranjera en caja por \$185 us valuadas al tipo de cambio de \$17.2487 que equivalen a \$3,191 m.n.

Existen saldos en moneda extranjera en bancos por \$40 us valuadas al tipo de cambio de \$17.2487 que equivalen a \$686 m.n.

**NOTA 5. INVERSIONES EN VALORES**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los títulos para negociar se integran como sigue:

2015	EMISORA	PRECIO UNITARIO	TITULOS	VALOR DE MERCADO
	FSHOP 13	17.39	8,515	148
	FONSER1 C1	42.026456	99	4
	<b>TOTAL</b>			<b>152</b>

2014

EMISORA	PRECIO UNITARIO	TITULOS	VALOR DE MERCADO
FSHOP 13	19.52	347	7
<b>TOTAL</b>			<b>7</b>

**NOTA 6. CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el desglose de la cartera de crédito vigente por tipo de garantía obtenida sobre los créditos otorgados, es el siguiente:

Tipo de Garantía	2015	2014
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria:		
Garantizados con inmuebles urbanos	152,474	172,652
Intereses devengados por créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	1,341	1,768
	<b>153,815</b>	<b>174,420</b>
Créditos comerciales documentados con otras garantías:		
Garantizados con bienes diferentes a los que dan origen al crédito	29,511	37,614
Intereses devengados por créditos comerciales documentados con otras garantías	1,999	1,678
	<b>31,510</b>	<b>39,292</b>
Créditos comerciales sin garantía:		
Quirografarios	57,419	60,100
Otros sin garantía	12,624	14,172
Intereses devengados por créditos comerciales sin garantía	342	847
	<b>70,385</b>	<b>75,119</b>
<b>Total de la cartera</b>	<b>225,710</b>	<b>288,831</b>

La cartera de crédito al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra de acuerdo a los recursos de los que provienen:

Concepto	Recursos Propios		Recursos Fondeados		2015	2014
	Pesos	Dólares	Pesos			
Préstamos quirografarios	\$ 57,419	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 57,419	\$ 61,950
Créditos simples y cuenta corriente	194,435	1,638	375		196,448	216,469
Créditos de habilitación o avió	8,486	-	1,499		9,985	3,579
Créditos refaccionarios	7,085	-	-		7,085	15,938
Créditos directo con colateral	3,841	-	-		3,841	2,038
Capital	<b>\$ 271,266</b>	<b>\$ 1,638</b>	<b>\$ 1,874</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 274,778</b>	<b>\$ 299,974</b>
Intereses devengados por cobrar:					4,260	4,710
					<u>279,038</u>	<u>304,684</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios					(3,926)	(4,208)
Cartera neta:					<b>\$ <u>275,112</u></b>	<b>\$ <u>300,476</u></b>

A continuación se muestra el monto de la cartera aplicada a cada sector económico y la región en la que se encuentra:

Sector Económico	2015		2014	
	Importe	% Part'n.	Importe	% Part'n.
Arrendamiento	\$ 74,154	26.57%	\$ 69,592	22.84%
Comercial	56,117	20.11%	90,146	29.59%
Construcción	42,972	15.40%	32,192	10.57%
Industria	49,534	17.75%	39,871	13.09%
Agrícola	35,699	12.79%	48,399	15.88%
Ganadero	768	0.28%	247	0.08%
Servicios	14,239	5.10%	17,994	5.91%
Telecomunicaciones	1,178	0.43%	1,348	0.44%
Transporte	4,377	1.57%	4,895	1.60%
	<b>\$ <u>279,038</u></b>	<b>100%</b>	<b>\$ <u>304,684</u></b>	<b>100%</b>

Región	2015		2014	
	Importe	% Part'n.	Importe	% Part'n.
Aguascalientes	\$ 2,404	0.86%	\$ 4,136	1.36%
Estado de México	20,601	7.38%	-	-
Coahuila	285	0.10%	-	-
Guadalajara	4,015	1.44%	-	-
Guanajuato	247,725	88.78%	292,558	96.02%
Monterrey	359	0.13%	359	0.12%
Querétaro	1,216	0.44%	4,608	1.51%
San Luis Potosí	2,433	0.87%	3,023	0.99%
	<b>\$ 279,038</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 304,684</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto total de la cartera no está sujeto a ningún programa de apoyo.

A continuación, se muestran los intereses devengados en el ejercicio de acuerdo al tipo de crédito y considerando los recursos de los que provienen:

#### Intereses por Tipo de Garantía a diciembre de 2015

Tipo de Garantía	Recursos		Total
	Propios	Fondeados	
Con garantía inmobiliaria	\$ 20,026	\$ 35	\$ 20,061
Con otras garantías	3,940	-	3,940
Sin garantía	10,894	-	10,894
	<b>\$ 34,860</b>	<b>\$ 35</b>	<b>\$ 34,895</b>

#### Intereses por Tipo de Garantía a diciembre de 2014

Tipo de Garantía	Recursos		Total
	Propios	Fondeados	
Con garantía inmobiliaria	\$ 23,132	\$ 230	\$ 23,362
Con otras garantías	4,656	-	4,656
Sin garantía	5,850	-	5,850
<b>Total Intereses</b>	<b>\$ 33,638</b>	<b>\$ 230</b>	<b>\$ 33,868</b>

El monto de las líneas de crédito registradas en cuentas de orden asciende a \$15,749 y \$115,444 en 2015 y 2014 respectivamente.

## NOTA 7. CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el desglose de la cartera de crédito vencida por tipo de garantía obtenida sobre los créditos otorgados, es el siguiente:

Tipo de Garantía	2015	2014
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria:		
Garantizados con inmuebles urbanos	\$ 20,904	\$ 13,366
Créditos comerciales documentados con otras garantías:	1,142	359
Créditos comerciales sin garantía:	1,282	2,128
	<b>\$ 23,328</b>	<b>\$ 15,853</b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el desglose de la cartera de crédito vencida por antigüedad de saldo y por tipo de garantía obtenida sobre los créditos otorgados, es el siguiente:

### 2015

Tipo de Crédito	1-180	181-365	366-730	731 o más	Total
Otros documentos con garantía inmobiliaria	\$ 4,668	1,323	11,280	3,633	20,904
Documentados con otras garantías	-	783	-	359	1,142
Sin garantía	-	-	-	1,282	1,282
<b>Total</b>	<b>\$ 4,668</b>	<b>2,106</b>	<b>11,280</b>	<b>5,274</b>	<b>23,328</b>

### 2014

Tipo de Crédito	1-180	181-365	366-730	731 o más	Total
Otros documentos con garantía inmobiliaria	\$ 5,816	2,833	1,075	3,642	13,366
Documentados con otras garantías	-	-	-	359	359
Sin garantía	100	116	630	1,282	2,128
<b>Total</b>	<b>\$ 5,916</b>	<b>2,949</b>	<b>1,705</b>	<b>5,283</b>	<b>15,853</b>



Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las variaciones de cartera de crédito vencida por tipo de garantía obtenida sobre los créditos otorgados, es el siguiente:

## 2015

Tipo de Crédito	Traspaso cartera vigente a vencida	Traspaso cartera vencida a vigente	Fluctuación cambiaria	Cobros	Total Variación
Otros documentados con garantía inmobiliaria	\$ 10,375	(2,581)	230	(587)	7,437
Documentados con otras garantías	783	-	-	-	783
Sin garantía	-	(746)	-	-	(746)
<b>Total variaciones</b>	<b>\$ 11,158</b>	<b>(3,327)</b>	<b>230</b>	<b>(587)</b>	<b>7,474</b>

## 2014

Tipo de Crédito	Traspaso cartera vigente a vencida	Traspaso cartera vencida a vigente	Cobros	Total variación
Otros documentados con garantía inmobiliaria	\$ 6,448	(3,167)	(3,132)	149
Sin garantía	116	-	-	116
<b>Total variaciones</b>	<b>\$ 6,564</b>	<b>(3,167)</b>	<b>(3,132)</b>	<b>265</b>

### NOTA 8. ESTIMACIÓN PREVENTIVA DE RIESGOS CREDITICIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra de la siguiente manera:

A) Estimación preventiva con base en la Metodología Paramétrica:

Tipo de Garantía	2015	2014
Créditos comerciales con garantía inmobiliaria	\$ 1,829	\$ 1,574
Créditos comerciales con otras garantías	190	193
Créditos comerciales sin garantía:	1,907	2,441
	<b>\$ 3,926</b>	<b>\$ 4,208</b>

B) Estimación preventiva con base en la Calificación Crediticia de los Deudores:

<b>Tipo de Garantía</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Créditos comerciales con garantía inmobiliaria	-	-
Créditos comerciales con otras garantías	-	-
Créditos comerciales sin garantía:	-	-
Operaciones de factoraje	-	-
Operaciones de arrendamiento capitalizable	-	-
Deudores diversos	-	-
<b>Total de la Estimación:</b>	<b>\$ 3,926</b>	<b>\$ 4,208</b>

Durante los ejercicios de 2015 y 2014, la estimación preventiva para riesgos crediticios, tuvo los siguientes movimientos:

<b>Concepto</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Metodología Paramétrica:</b>		
Incremento	\$ 1,566	\$ 1,920
Cancelaciones	1,848	1,638
Castigos	-	-
	<b>\$ (282)</b>	<b>\$ 282</b>
<b>Calificación Crediticia de los Deudores:</b>		
Incremento	-	-
Cancelaciones		-
Castigos		-
Quitas		-
		-
<b>Incremento (Disminución)</b>	<b>\$ (282)</b>	<b>\$ 282</b>

**NOTA 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el desglose de las otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Otros deudores	\$ 13,635	\$ 7,510
Estimación por irrecuperabilidad	(182)	(119)
Rentas por cobrar	1,668	1,329
Impuestos a favor	238	1,254
	<b>\$ 15,359</b>	<b>\$ 9,974</b>

## NOTA 10. INVENTARIO DE MERCANCÍAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la unión de crédito cuenta con los siguientes inventarios de mercancías:

<b>Concepto</b>	<b>2015</b>		<b>2014</b>	
Inmuebles	\$	1,848	\$	5,226
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>1,848</b>	<b>\$</b>	<b>5,226</b>

## NOTA 11. BIENES ADJUDICADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la unión de crédito cuenta con los siguientes bienes adjudicados:

<b>Tipo de Garantía</b>	<b>2015</b>		<b>2014</b>	
Inmuebles	\$	500	\$	1,500
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados		(250)		(525)
	<b>\$</b>	<b>250</b>	<b>\$</b>	<b>975</b>

<b>Inmueble</b>	<b>2015</b>		<b>2014</b>	
Instrumento público número 7107, tomo 239, con fecha del 20 de septiembre del 2011 hace constar el convenio de dación de pago parcial que celebran en una parte Credicor Mexicano Arrendadora, S.A. de C.V., como la deudora y Credicor Mexicano Unión de Crédito, S.A. de C.V., como el acreedor.				
<b>Inmuebles adjudicados:</b>				
Predio rustico ubicado en Rancho Mexicanos, del municipio de Villagrán Gto, el inmueble reporta 1 gravámenes inscritos en el registro público de la propiedad de Cortázar, Guanajuato del 7 de mayo de 1998.	\$	500	\$	500
Lote de terreno marcado con el número 6, Marcada con el número 112 de la tercera, calle Laurel del Frac. "El Laurel" De la ciudad de Querétaro, Querétaro, cuenta con una superficie de 136.00M2.		-		1,000
	<b>\$</b>	<b>500</b>	<b>\$</b>	<b>1,500</b>

**NOTA 12. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO**

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2015			2014 Neto	Tasa de Depreciación Anual
	Inversión	Depreciación Acumulada	Neto		
Terrenos	\$ 7,671	-	7,671	\$ 5,910	
Construcciones	13,419	(1,925)	11,494	6,234	5%
Equipo de transporte arrendado	21,916	(10,108)	11,808	17,774	20% al 50%
Equipo de cómputo	617	(600)	17	64	30%
Maquinaria y equipo	23,075	(9,000)	14,075	4,338	20% al 50%
Mobiliario	11	(2)	9	10	10%
	<u>\$ 66,709</u>	<u>21,635</u>	<u>45,074</u>	<u>\$ 34,330</u>	

**NOTA 13. PAGOS ANTICIPADOS, CARGOS DIFERIDOS E INTANGIBLES**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2015	2014
Otros activos a corto y largo plazo	\$ 16,298	\$ 14,132
Cargos diferidos, pagos anticipados	317	217
Amortización	(7,043)	(5,040)
	<u>\$ 9,572</u>	<u>\$ 9,309</u>

**NOTA 14. PRÉSTAMOS BANCARIOS, SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS**

Al cierre del ejercicio de 2015 y 2014 se integran como sigue:

2015

Concepto		Dólares	Moneda	Total Moneda Nacional	Tasa de Interés Promedio %
			Nacional		
Préstamos de socios	(1)	2,426	360,859	363,285	4.13
Cartera descontada	(2)	-	2,418	2,418	
		<u>2,426</u>	<u>363,277</u>	<u>365,703</u>	

2014

Concepto	Dólares	Moneda Nacional	Total Moneda Nacional	Tasa de Interés Promedio %
Préstamos de socios (1)	15,116	337,110	352,226	3.66%
Cartera descontada (2)		1,634	1,634	9.17%
	<b>15,116</b>	<b>338,744</b>	<b>353,860</b>	

**(1) Préstamos de socios:**

Al 31 de diciembre de 2014, los vencimientos van desde 7 a 28 días. Los préstamos están respaldados con pagarés y no hay garantías otorgadas por los préstamos recibidos.

**(2) Cartera descontada:**

Al 31 de diciembre de 2014, los vencimientos van de 30, 60, 90, 180 y 360 días. Los créditos estarán garantizados con la cesión de derechos de los contratos y el endoso de los pagarés en propiedad, derivados de los financiamientos otorgados por la unión a sus socios.

La integración de los préstamos por cartera descontada de acuerdo a su vencimiento es como sigue:

	2015		2014	
Corto plazo	\$	1,691	\$	676
Largo plazo	\$	727	\$	959
		<b>2,418</b>		<b>1,635</b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la unión tiene contratadas las siguientes líneas de crédito:

Institución Financiera	2015			2014		
	Línea de Crédito	Monto Utilizado	Monto disponible	Línea de Crédito	Monto Utilizado	Monto disponible
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario Rural, Forestal y Pesquero	\$ 25,000	\$ 1,112	\$ 23,888	\$ 25,000	\$ 1,635	\$ 23,365
	30,000	1,306	28,694	30,000	-	30,000
	40,000	-	40,000	40,000	-	40,000
	15,000	-	15,000	15,000	-	15,000
	<b>\$ 110,000</b>	<b>\$ 2,418</b>	<b>\$ 107,582</b>	<b>\$ 110,000</b>	<b>\$ 1,635</b>	<b>\$ 108,365</b>

Concepto	2015	2014
Contrato de línea de crédito refaccionario para descuento de cartera, celebrado con financiera rural, el 2 de Mayo de 2012, por \$25,000, con el fin de que la unión otorgue créditos refaccionarios a sus socios, la vigencia del contrato será de Once años y el crédito causará intereses a la tasa que puede ser desde 8% al 14.5% anual, que se deberán pagar en las mismas fechas en las que la unión convenga el pago de intereses a sus clientes que podrá ser mensual, trimestral, semestral o anual, los pagos de capital se efectuarán en las mismas fechas de vencimiento que se estipulen en los créditos otorgados a sus socios y que no deben exceder de la fecha del contrato.	\$ 2,418	\$ 1,635
<b>4. Porción circulante del pasivo a largo plazo.</b>		
<b>Total</b>	<b>\$ 2,418</b>	<b>\$ 1,635</b>
Porción circulante del pasivo a corto plazo	<u>1,691</u>	<u>676</u>
A largo plazo	<b>\$ 727</b>	<b>\$ 959</b>

A continuación se muestra el comparativo de operaciones activas y pasivas de acuerdo a los vencimientos posteriores al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a las brechas de vencimiento, que muestra el riesgo de liquidez en los vencimientos correspondientes a 30, 60 y 120 días:

#### OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS 2015

	1 a 30 días	31-60 días	61-90 días	91-120 días	121-150 días	151-180 días	181-210 días	211-240 días	241-270 días	271-300 días	301-330 días	331-360 días	361 o más días	Saldo en Libros
OPERACIONES ACTIVAS														
Efectivo e Inversiones en Valores	66,282													152
Cartera de Crédito	16,000	35,085	31,454	2,808	3,751	9,394	5,314	3,955	21,412	1,499	20,620	2,359	125,387	279,038
Total:	<u>82,282</u>	<u>35,085</u>	<u>31,454</u>	<u>2,808</u>	<u>3,751</u>	<u>9,394</u>	<u>5,314</u>	<u>3,955</u>	<u>21,412</u>	<u>1,499</u>	<u>20,620</u>	<u>2,359</u>	<u>125,539</u>	<u>279,038</u>
OPERACIONES PASIVAS														
Préstamos de Socios	185,410	58,577	29,374	10,277	9,064	6,913	6,824	2,717	14,034	2,585	15,062	8,916	13,532	363,285
Préstamos de Bancos	81	19	519	820	20	83	21	21	22	22	22	23	745	2,418
Total:	<u>185,491</u>	<u>58,596</u>	<u>29,893</u>	<u>11,097</u>	<u>9,084</u>	<u>6,996</u>	<u>6,845</u>	<u>2,738</u>	<u>14,056</u>	<u>2,607</u>	<u>15,084</u>	<u>8,939</u>	<u>14,277</u>	<u>365,703</u>
<b>GAP (brechas)</b>	<b>(103,209)</b>	<b>(23,511)</b>	<b>1,561</b>	<b>(8,289)</b>	<b>(5,333)</b>	<b>2,398</b>	<b>(1,531)</b>	<b>1,217</b>	<b>7,356</b>	<b>(1,108)</b>	<b>5,536</b>	<b>(6,580)</b>	<b>111,262</b>	<b>(86,665)</b>

#### OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS 2014

	1 a 30 días	31-60 días	61-90 días	91-120 días	121-150 días	151-180 días	181-210 días	211-240 días	241-270 días	271-300 días	301-330 días	331-360 días	361 o más días	Saldo en Libros
OPERACIONES ACTIVAS														
Efectivo e Inversiones en Valores	38,607													7
Cartera de Crédito	24,492	12,658	90,630	14,346	9,155	8,600	1,564	7,408	19,223	2,121	20,793	45,480	48,214	304,684
Total:	<u>63,099</u>	<u>12,658</u>	<u>90,630</u>	<u>14,346</u>	<u>9,155</u>	<u>8,600</u>	<u>1,564</u>	<u>7,408</u>	<u>19,223</u>	<u>2,121</u>	<u>20,793</u>	<u>45,480</u>	<u>48,221</u>	<u>304,684</u>
OPERACIONES PASIVAS														
Préstamos de Socios	187,843	39,365	33,720	14,058	7,939	26,008	6,738	1,101	10,705	6,832	11,541	6,110	265	352,225
Préstamos de Bancos	131	31	31	31	32	69	132	33	33	33	33	87	959	1,635
Total:	<u>187,974</u>	<u>39,396</u>	<u>33,751</u>	<u>14,089</u>	<u>7,971</u>	<u>26,077</u>	<u>6,870</u>	<u>1,134</u>	<u>10,738</u>	<u>6,865</u>	<u>11,574</u>	<u>6,197</u>	<u>1,224</u>	<u>353,860</u>
<b>GAP (brechas)</b>	<b>(124,875)</b>	<b>(26,738)</b>	<b>56,879</b>	<b>257</b>	<b>1,184</b>	<b>(17,477)</b>	<b>(5,306)</b>	<b>6,274</b>	<b>8,485</b>	<b>(4,744)</b>	<b>9,219</b>	<b>39,283</b>	<b>46,997</b>	<b>(49,176)</b>

## NOTA 15. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La valuación actuarial del Plan de Pensiones, Prima de Antigüedad y Pagos por Terminación de la Relación Laboral, así como la presentación de sus resultados, han sido elaborados observando los lineamientos establecidos por la NIF D-3 de las Normas de Información Financiera mexicanas.

El siguiente cuadro resume los datos y cifras de mayor relevancia, a valores nominales, tomados del estudio actuarial elaborado por Administradora de Planes de Previsión Social, S.C., los cuales lo efectuaron conforme al método de crédito unitario proyectado.

Los componentes del costo neto del año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

### 2015

	Terminación		Retiro		Total
Costo neto del período:					
Costo laboral	\$ 25	\$	158	\$	183
Costo financiero	10		49		59
Reciclaje de remediciones Del PNBD o ANBD	(1)		4		3
Costo laboral del servicio pasado	35		226		261
	<u>\$ 69</u>	\$	<u>437</u>	\$	<u>506</u>

### 2014

	Terminación		Retiro		Total
Costo neto del período:					
Costo laboral	\$ 32	\$	136	\$	168
Costo financiero	8		39		47
Rendimiento de los Activos					
Obligación (activo) no Reconocidas por amortizar					
Costo laboral del servicio pasado	35		226		261
	<u>\$ 75</u>	\$	<u>401</u>	\$	<u>476</u>

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

### 2015

	Terminación		Retiro		Total
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 201	\$	1,078	\$	1,279
Costo laboral del servicio actual					
Costo financiero					
Valor de los activos del plan de beneficio definido					
Servicios pasados					
	<u>\$ 201</u>	\$	<u>1,078</u>	\$	<u>1,279</u>

**2014**

	Terminación	Retiro	Total
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 183	\$ 860	\$ 1,043
Costo laboral del servicio actual			
Costo financiero			
Valor de los activos del plan de beneficio definido			
Servicios pasados			
	<u>\$ 183</u>	<u>\$ 860</u>	<u>\$ 1,043</u>

El cargo a resultados por este concepto fue de \$236.

La vida laboral promedio de los empleados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es de 65 años.

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial para el ejercicio 2015 y 2014 fueron las siguientes

Concepto	2015	2014
Tasas de descuento nominales utilizadas para determinar el valor presente de las obligaciones		4.50%
Tasas de incrementos proyectados de sueldos		3.50%

**NOTA 16. IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDOS**

- a) A continuación se muestra un resumen de las principales partidas temporales que originan el activo de impuesto sobre la renta diferido y la participación de los trabajadores en las utilidades diferido al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

**2015**

Concepto	Diferencias Temporales	I.S.R. Diferido	P.T.U Diferida
Estimaciones preventivas	\$ 4,357	\$ 1,307	\$ 435
Inversiones en activo fijo	9,470	2,841	947
Activos Intangibles	1,487	446	148
Otros activos	238	71	24
Obligaciones laborales	1,370	411	138
Pérdidas fiscales	19,983	5,995	-
	<u>\$ 36,905</u>	<u>\$ 11,071</u>	<u>\$ 1,692</u>



2014

Concepto	Diferencias Temporales	I.S.R. Diferido
Estimaciones preventivas	\$ 4,852	\$ 1,455
Inversiones en activo fijo	8,459	2,538
Activos intangibles	1,472	442
Otros activos	183	55
Obligaciones laborales	1,042	313
Proveedores	44	13
Pérdidas fiscales	20,394	6,118
	<b>\$ 36,446</b>	<b>\$ 10,934</b>

Concepto	Diferencias Temporales	P.T.U Diferido
Inversiones en activo fijo e intangibles	\$ 8,175	\$ 817
Estimación preventiva para riesgos crediticios	4,208	421
Estimación por perdida en valor de bienes adjudicados	525	53
Estimación deudores diversos	119	12
Obligaciones laborales	1,042	104
Acreedores diversos	44	4
Participación de los trabajadores en las utilidades	<b>\$ 14,113</b>	<b>\$ 1,411</b>

a) Las provisiones de ISR y PTU del ejercicio se integran de la siguiente manera:

Concepto	2015	2014
Impuesto sobre la renta:		
Diferido (ingreso)	\$ (137)	\$ 4,705
Participación de utilidades:		
Diferida (ingreso)	(281)	(1,411)
	<b>\$ (418)</b>	<b>\$ (6,116)</b>

#### NOTA 17. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Se tienen varios procesos en litigios que la compañía interpuso, de los cuales se desconoce el tiempo en que estos estarán resueltos, en cuanto a la información del monto estimado de la obligación no es posible estimar ya que depende del valor de los bienes embargados, o del valor de los bienes arrendados en su caso.

## NOTA 18. CAPITAL SOCIAL, RESERVA LEGAL Y UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL

### a) Estructura de capital social

El capital social suscrito y pagado a valor histórico, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a \$40,000 y está representado por 40,000 acciones con valor nominal de \$0.001 cada una. A las fechas mencionadas, se integra como sigue:

Concepto	Número de Acciones	2015	2014
Capital social fijo – Serie A	39,000,000	39,000	39,000
Capital social variable – Serie B	1,000,000	1,000	1,000
		<u>\$ 40,000</u>	<u>\$ 40,000</u>
Actualización del capital social		14,985	14,985
Capital social:		<u>\$ 54,985</u>	<u>\$ 54,985</u>

Con fecha 13 de febrero de 2015 y protocolizada el 21 de enero del 2016, la compañía celebró un acta de asamblea general de accionistas extraordinaria de la sociedad, mediante la cual se aprobó la modificación de estatutos sociales e incremento de capital social por \$40,000.

### b) Restricciones al capital contable

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, la compañía tiene la obligación de separar de la utilidad neta de cada ejercicio, por lo menos el 5% para constituir la reserva legal hasta que ésta represente la quinta parte del capital social actualizado. La reserva legal no puede distribuirse como dividendos, pero puede usarse para absorber pérdidas de capital o puede capitalizarse; asimismo, la reserva legal deberá ser reconstituida cuando disminuya por cualquier causa.

### c) Utilidad (Pérdida) integral

Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos distintos de distribuciones y movimientos del capital contribuido. Se integra por la utilidad o pérdida del ejercicio más otras partidas que representan una utilidad o pérdida del mismo periodo y se presentan directamente en el capital contable, sin afectar el estado de resultados, en los términos de las NIF aplicables En 2015 y 2014, la utilidad integral equivale a la utilidad neta que se presenta en los estados de resultados.

A continuación se muestra el índice de capitalización de la unión al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Concepto	2015	2014
Cartera de crédito vigente	\$ 255,710	\$ 288,830
Cartera de crédito vencida	23,328	15,853
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,926)	(4,208)
Cartera de crédito neta	275,112	300,475
Cartera de crédito vigente con garantía líquida	4,450	5,043
Monto deducible de la cartera de crédito vigente con Garantía líquida (67%)	2,982	3,379
Monto total de la cartera de crédito otorgada, neta de garantías	272,130	297,097
Activos sujetos a riesgo de crédito	272,380	298,072
Requerimiento de capital por riesgo de crédito (8%)	21,790	23,846
Requerimiento de capital por riesgo para los bienes adjudicados (8% de los bienes adjudicados netos)	250	975
Activo total	426,413	411,249
Requerimiento de capital por riesgo de mercado (1%)	4,264	4,112
Activos sujetos a riesgo de mercado (12.50 de activo total)	53,302	27,958
Capital neto	31,466	30,749
<b>Índice de capitalización</b>	<b><u>9.66%</u></b>	<b><u>8.80%</u></b>

#### NOTA 19. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponden a los siguientes conceptos:

- a. Bienes en custodia o en administración. Se registran los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, o bien, para su administración, derivados de las operaciones de préstamos a socios.
- b. Compromisos crediticios. Corresponde a los intereses devengados provenientes de cartera de crédito vencida.
- c. Otras cuentas de registro. Corresponde al monto de las líneas de crédito que la unión de crédito ha otorgado a sus socios y no han sido ejercidas.

**NOTA 20. INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2015			2014		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total
Rendimientos de la cartera de crédito	36,427	-	36,427	34,204	620	34,824
Rendimientos de inversiones en valores	121		121	1,790		1,790
	<u>36,548</u>	<u>-</u>	<u>36,548</u>	<u>35,994</u>	<u>620</u>	<u>36,614</u>

**Gastos:**

Concepto	2015			2014		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total
Intereses de préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	20,240	160	20,080	22,400	428	22,828
	<u>20,240</u>	<u>160</u>	<u>20,080</u>	<u>22,400</u>	<u>428</u>	<u>22,828</u>

**NOTA 21. RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2015		2014	
Pérdida o reversión de deterioro de títulos	\$	(23)	\$	(848)
Neto:	\$	<u>(23)</u>	\$	<u>(848)</u>

El importe proviene de la pérdida de la venta de inversiones en valores por títulos conservados a vencimiento.

## NOTA 22. OTROS INGRESOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Otros ingresos:		
Ingresos por arrendamiento	\$ 13,400	\$ 12,735
Por comercialización de bienes, mercancías y artículos	10,743	9,263
Otros ingresos	2,935	660
	<u>\$ 27,078</u>	<u>\$ 22,658</u>
Otros gastos:		
Por comercialización de bienes mercancías y artículos	\$ 11,000	\$ 9,268
Estimación por pérdida en valor de bienes adjudicados	(275)	150
Afectaciones a la estimación por irrecuperabilidad	62	107
Otros gastos		
	<u>\$ 10,787</u>	<u>\$ 9,525</u>
Otros ingresos -egresos de la operación	<u><u>\$ 16,291</u></u>	<u><u>\$ 13,133</u></u>

## NOTA 23. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Se tienen celebrados diversos contratos de arrendamiento operativo de inmuebles en los que se ubican el activo fijo arrendado. Los plazos estipulados en dichos contratos fluctúan entre dos y cinco años y los montos mínimos a pagar se ajustan con base en el INPC.

Los pagos mínimos futuros por cada uno de los cinco años siguientes, se resumen a continuación:

	<b>2015</b>
2016	\$ 12,235
2017	9,367
2018	3,943
2019	433
2020	0
Total	<u><u>\$ 25,978</u></u>

## NOTA 24. CAMBIOS EN LA REGULACIÓN DE LAS UNIONES DE CRÉDITO

### I. Disposiciones aplicables a las Uniones de Crédito

Mediante resoluciones publicadas en el DOF con fechas 3 de diciembre de 2014 y 8 de enero de 2015, la CNBV dio a conocer diversas disposiciones relacionadas con:

- Los Sistemas de Control Interno y los lineamientos que las UC deben apearse en su implementación, así como la participación que tendrán sus órganos de administración y vigilancia en relación con los mencionados Sistemas de Control Interno.
- La conformación y las responsabilidades, facultades y participación del Consejo de Administración, el Comisario, el Comité de Auditoría, la Auditoría Interna, el Director General, y la función Contraloría Interna, respecto del Sistema de Control implementado en las UC.

- c) Con el propósito de alinear la normatividad vigente con las reformas a la LUC publicadas en enero de 2014, se emite regulación en materia de la participación en el capital de las UC,

## II. Reformas a la Ley de Uniones de Crédito (LUC)

Con fecha 10 de enero de 2014, mediante se publicaron diversas Disposiciones referentes a LUC, las modificaciones más relevantes son las siguientes:

- a) Previa autorización de la CNBV, el capital social de las UC, podrá integrarse por acciones preferentes hasta por un 25% de su capital social ordinario. La adquisición de acciones preferentes no estará sujeta a los límites previstos en los incisos f) y g) siguientes.
- b) El capital de las UC, únicamente podrá ser adquiridas por personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, que realicen actividades económicas, en términos de la legislación fiscal, exceptuando aquellas personas físicas que perciban sus ingresos preponderantemente por sueldos y salarios, pensiones o programas de apoyo social.
- a) La participación directa o indirecta en el capital de las UC, no podrá exceder del 15%, excepto que se cuente con autorización de la CNBV. Tratándose de accionistas que sean instituciones de crédito, su participación no podrá exceder del 15%. El límite del 15% mencionado no es aplicable al Gobierno Federal.
- b) Los extranjeros podrán participar de manera indirecta hasta en un 15% del capital social de las UC, adquiriendo las acciones a través de personas morales mexicanas,
- c) Salvo en ciertos casos previstos por la Ley, los gobiernos extranjeros no pueden participar en el capital de las UC.
- d) Cuando se adquiera más del 5 y hasta el 15% del capital de las UC, deberá informarse por escrito a la CNBV dentro de los tres días hábiles siguientes a la transmisión o adquisición de las acciones.
- e) Cuando se pretenda adquirir más del 15 y hasta el 30%, o bien, cuando un grupo de personas pretenda adquirir en su conjunto el control o más del 30% del capital de una UC, se requerirá la autorización previa de la CNBV, la cual se podrá otorgar discrecionalmente por parte de la propia Comisión.

Las UC deberán suspender de forma inmediata la realización de actos, operaciones o servicios con los clientes o usuarios que la SHCP les informe mediante una lista de personas bloqueadas que tendrá el carácter de confidencial. La lista de personas bloqueadas tendrá la finalidad de prevenir y detectar actos, omisiones u operaciones relacionados con lavado de dinero.

## III. Certificación en materia de prevención de lavado de dinero

Con fecha 2 de octubre de 2014, mediante el DOF se publicaron Disposiciones de carácter general mediante las cuales la CNBV certificará en materia de Prevención de Lavado de Dinero (PLD) a oficiales de cumplimiento, auditores expertos independientes y otros profesionales, que presten servicios a entidades y personas sujetas a la supervisión de la CNBV.

La certificación tendrá por objeto constatar que las personas que participan en la verificación del cumplimiento de las leyes financieras y de las disposiciones que emanan de ellas, en materia de Prevención de Lavado de Dinero, cuentan con la preparación y conocimientos necesarios para realizar dicha actividad, de conformidad con los estándares internacionales, a fin de aportar una mayor confianza en el sector respecto de su capacidad profesional.

### III. Ley para Regular las Agrupaciones Financieras

El 10 de enero de 2014 fue publicada en el DOF la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras. En el Artículo Noveno de este Decreto se detallan los cambios aplicables a las UC, asimismo, en el Artículo Décimo se establece que las uniones tienen un plazo de 180 días, a partir de la publicación del Decreto, para presentar a la CNBV, para su aprobación, sus estatutos sociales a fin de que ajusten su operación a lo previsto en la Ley mencionada.

La administración de la unión de crédito está llevando a cabo un análisis sobre el efecto que estas disposiciones pueden generar en su operación.

#### **NOTA 25. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES**

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) dio a conocer las NIF y que se mencionan a continuación:

A partir del 1° de enero de 2016, entró en vigor la *NIF D-3, Beneficios a los empleados* (Se permite su aplicación anticipada a partir del 1° de enero de 2015).

Por su parte la *NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes* iniciará su vigencia a partir del 1° de enero de 2017.

La siguiente normatividad inicia su vigencia en 2018; sin embargo, se permite su aplicación anticipada a partir de 2016, excepto en el caso de la NIF D-2, la cual no prevé la posibilidad de aplicarla de manera anticipada:

- ✓ *NIF C-3, Cuentas por cobrar*
- ✓ *NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar*
- ✓ *NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos*
- ✓ *NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar*
- ✓ *NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros*
- ✓ *NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*
- ✓ *NIF D-2, Costos por contratos con clientes*

Asimismo, a partir del 1° de enero de 2016 se emitieron mejoras a las siguientes NIF:

- ✓ *NIF B-7, Adquisiciones de negocios*
- ✓ *Boletín C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo*
- ✓ *NIF B-2, Estado de flujos de efectivo*
- ✓ *NIF C-2, Instrumentos financieros*
- ✓ *NIF B-10, Efectos de la inflación*
- ✓ *NIF C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*
- ✓ *NIF C-7, Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes*
- ✓ *NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura*
- ✓ *NIF C-3, Cuentas por cobrar*
- ✓ *NIF C-12 Instrumentos Financieros con características de pasivo y capital*
- ✓ *NIF C-4, Inventarios*
- ✓ *NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar*
- ✓ *NIF C-20, Instrumentos financieros por cobrar*

## **NOTA 26. ENTORNO FISCAL**

### **a) IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS**

La unión de crédito está sujeta al impuesto sobre la renta. El ISR se calcula en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en moneda de cierre, y se acumula o se deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través de la determinación del ajuste anual por inflación, además las inversiones en activos fijos se deducen a través de la depreciación fiscal.

Las pérdidas fiscales que lleguen a determinarse, pueden ser amortizadas (deducidas) de las utilidades fiscales de los siguientes diez ejercicios.

### **b) EFECTOS CONTABLES DE LA REFORMA FISCAL 2014**

#### **IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

La Reforma Fiscal 2014 abrogó la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) vigente hasta el 31 de diciembre de 2013 y estableció una nueva LISR con vigencia a partir del 1º de enero de 2014. Esta nueva ley elimina o limita una serie de deducciones que eran permitidas con la ley que fue abrogada, en materia de inversiones, donaciones, pagos a partes relacionadas y pagos a los trabajadores, entre otras, así como la eliminación de diversos estímulos y opciones para la determinación del impuesto, así como el régimen de consolidación fiscal y establece que la tasa del impuesto será del 30%.

#### **CAPITAL CONTABLE Y RESTRICCIONES A LAS UTILIDADES ACUMULADAS**

La distribución del capital contable (aportaciones y dividendos) que rebase los montos actualizados del capital social aportado (CUCA) y de las utilidades fiscales retenidas (CUFIN), causará ISR sobre dividendos a cargo de la compañía. El ISR que se pague por dicha distribución, será acreditable contra el propio impuesto del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre los dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2015 los saldos de las cuentas de aportación de capital actualizado y de cuenta de utilidad fiscal neta, ascienden a \$120,324 y \$12,507, respectivamente.

Con motivo de la reforma fiscal de 2014, a partir de este año los dividendos que distribuya la compañía a sus accionistas (personas físicas y residentes en el extranjero, sean personas físicas o morales), causarán una retención de ISR equivalente al 10% sobre las utilidades distribuidas multiplicadas por el factor previsto en la LISR. Este gravamen no se causará por las utilidades que se distribuyan y se hayan generado hasta 2013, es decir, solamente será aplicable a las utilidades generadas y distribuidas a partir de 2014.



## **NOTA 28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos y las presentes notas fueron autorizados para su emisión por el Consejo de Administración con fecha 18 de febrero de 2016 y serán enviados a la Asamblea de Accionistas para su aprobación o, en su caso, modificación.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros que se acompañan.

---

C.P. Jorge Oswaldo Vázquez Carrillo  
Director General

---

C.P. Alfredo Rosales Martínez  
Contador General

---

C.P.C. Rafael La Madrid Berrueta  
Comisario

## 1. DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas y Al Consejo de Administración  
**Unión de Crédito Credicor Mexicano Unión de Crédito, S.A. de C.V.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Unión de Crédito **Credicor Mexicano Unión de Crédito, S.A. de C.V.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas y prácticas contables para **Uniones de Crédito** emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNVB), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

***Opinión***

En nuestra opinión, los estados financieros de Unión de Crédito **Credicor Mexicano Unión de Crédito, S.A. de C.V.**, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con los criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

**GOSSLER, S.C.  
SOCIO**

**JOSÉ RAFAEL ÁVILA ANDRADE  
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO  
CED. PROF. NÚM. 1248599**

**Irapuato, Gto.  
Marzo 22, 2016**